INGTECCOL

INFORME DE SUPERVISIÓN

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 362 DE 2024

Tame, diciembre de 2024

Señor
MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame
Tame

REFERENCIA: Informe Final

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO:	362 de 2024
CONTRATISTA	INGTECCOL S.A.S
NIT. No.	901.702.744-2
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
CÉDULA No.	1.018.492.324
DIRECCIÓN	CLL 15 # 15 - 97 Tame – Arauca
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO	DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA.
VALOR PRINCIPAL	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE SUSCRIPCION	04 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA TERMINACION ANTICIPADA	19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	19 DE DICIEMBRE DE 2024
EJECUTADO A LA FECHA	100 % (Equivalencia físico – financiera)

1.1. SEGURIDAD SOCIAL

INGTECCOL S.A.S relaciona la siguiente seguridad social durante el periodo de ejecución de la siguiente manera:

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 362 DE 2024

Los pagos de seguridad social fueron realizados de la siguiente manera:
Seguridad social

	MES COTIZADO	PLANILLA No.	FECHA DE PAGO	VALOR
INGTECCOL S.A.S	NOVIEMBRE/2024	9477829840	26/11/2024	$402.500
INGTECCOL S.A.S	DICIEMBRE/2024	9479075741	18/12/2024	$402.500

2. ASPECTOS LEGALES

2.1. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

a. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

a) **PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN**, expedida el 05 de diciembre de 2024.

Compañía de seguros	**Riesgos**	**Póliza No.**	**vigencia**		**Valor asegurado**
			inicia	termina	
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004619 Anexo 0	04-12-2024	24-04-2025	$13.839.505,40
	Buen manejo del anticipo		04-12-2024	24-04-2025	$69.197.527.00
	Calidad y correcto funcionamiento		04-12-2024	24-12-2025	$27.679.010,80

b) **PÓLIZAS MODIFICADAS SEGÚN ACTA DE INICIO**, expedida el 06 de diciembre de 2024.

Compañía de seguros	**Riesgos**	**Póliza No.**	**vigencia**		**Valor asegurado**
			inicia	termina	

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 362 DE 2024

Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004619 Anexo 2	06-12-2024	26-04-2025	$13.839.505,40
	Buen manejo del anticipo		06-12-2024	26-04-2025	$69.197.527.00
	Calidad y correcto funcionamiento		06-12-2024	26-12-2025	$27.679.010,80

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES

La alcaldía del Municipio de Tame, Departamento de Arauca Expidió para la ejecución del contrato de Suministro N° 362 de 2024, asignaciones Establecidas en el presupuesto de la vigencia 2024.

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	20241007001	07/10/2024	$138.395.053,90
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	20241204002	04/12/2024	$138.395.053,90

3.2. AVANCE FINANCIERO, MOVIMIENTOS Y RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

A continuación, se detalla un Balance Financiero del Contrato de suministro.

.DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR ACTAS	GIROS
Valor contrato principal	$138.395.053,90			
Valor Anticipo				$ 0,00
Amortización anticipo		$0,00		
Acta de recibo Final			$138.395.053,90	
Valor neto a Pagar Total presente acta de recibo final				$138.395.053,90
Saldo a favor				

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 362 DE 2024

de la Alcaldía Municipal				
sumas iguales	$138.395.053,90	$ 0,00	$138.395.053,90	$138.395.053,90

4. ASPECTOS TÉCNICOS

4.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

El contratista se compromete a ejecutar el objeto del contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada por el contratista y aprobada por el municipio, de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	**ESTUFA INDUSTRIAL** **Características:** • Tres puestos • Cocción a gas • En material acero inoxidable • Quemadores ajustables • Control de temperatura • Bandeja de recolección de grasa. • Ancho: 1.10 cm • Fondo: 41.5 cm • Alto: 90 cm • 3 fogones sencillos • 3 perillas de lujo • Recolector de residuos • Forrado en acero	UNIDAD	10	$ 2.586.000	$ 25.860.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 362 DE 2024

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
2	**LICUADORA** **Características:** • 3 velocidades • Capacitad para 1.25 Litros • Motor de 1000 W • Cromada • Vaso de vidrio refractario, texturizado para control accidentes, • Tapa plástica • Control perilla • Cuchilla en acero quirúrgico desmontables • Acople metálico. • Energía Eléctrica • Conexión con cable, externo enrollable • Voltaje entre 110 y 120 V • 4 aspas	UNIDAD	20	$ 600.000	$ 12.000.000
3	**NEVERA** **Características:** • Capacidad de 404 litros • Dispensador de agua • Iluminación led, • Elaborada en acero y plástico • No Frost • Separador de frutas y verduras • Control de humedad • Color titanio • Con medidas de: altura de 172,6 centímetros por 71 centímetros, profundidad 75,3 cm • Motor inverter 115 v. • Capacidad 391 litros • Capacidad de congelador 107 litros • Potencia 100 W • Rango de temperatura de 16° a 43°C • 2 puertas • Alimentación eléctrica • Control de temperatura	UNIDAD	20	$ 4.546.752,70	$ 90.935.053,90

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE A[redacted]UCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 362 DE 2024

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
4	**LICUADORA INDUSTRIAL** Características: • Capacidad de 5 litros • Vaso abatible • Voltaje 110 y/o 115 • Elaborada en acero inoxidable • Cuchillas en platina de acero inoxidable. • Motor 1-2 hp	UNIDAD	3	$ 3.200.000	$ 9.600.000
					$ 138.395.053,90

4.2 RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ACTA RECIBO FINAL

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	**ESTUFA INDUSTRIAL** **Características:** • Tres puestos • Cocción a gas • En material acero inoxidable • Quemadores ajustables • Control de temperatura • Bandeja de recolección de grasa. • Ancho: 1.10 cm • Fondo: 41.5 cm • Alto: 90 cm • 3 fogones sencillos • 3 perillas de lujo • Recolector de residuos • Forrado en acero	UNIDAD	10	$ 2.586.000	$ 25.860.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 362 DE 2024

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
2	**LICUADORA** **Características:** • 3 velocidades • Capacitad para 1.25 Litros • Motor de 1000 W • Cromada • Vaso de vidrio refractario, texturizado para control accidentes, • Tapa plástica • Control perilla • Cuchilla en acero quirúrgico desmontables • Acople metálico. • Energía Eléctrica • Conexión con cable, externo enrollable • Voltaje entre 110 y 120 V • 4 aspas	UNIDAD	20	$ 600.000	$ 12.000.000
3	**NEVERA** **Características:** • Capacidad de 404 litros • Dispensador de agua • Iluminación led, • Elaborada en acero y plástico • No Frost • Separador de frutas y verduras • Control de humedad • Color titanio • Con medidas de: altura de 172,6 centímetros por 71 centímetros, profundidad 75,3 cm • Motor inverter 115 v. • Capacidad 391 litros • Capacidad de congelador 107 litros • Potencia 100 W • Rango de temperatura de 16° a 43°C • 2 puertas • Alimentación eléctrica • Control de temperatura	UNIDAD	20	$ 4.546.752,70	$ 90.935.053,90

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

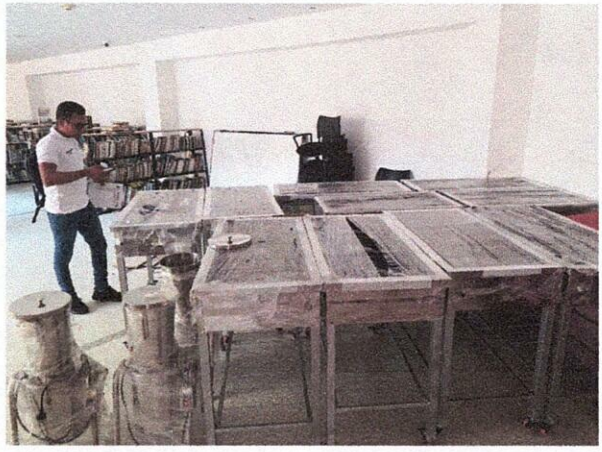
TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 362 DE 2024

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
4	**LICUADORA INDUSTRIAL** Características: • Capacidad de 5 litros • Vaso abatible • Voltaje 110 y/o 115 • Elaborada en acero inoxidable • Cuchillas en platina de acero inoxidable. • Motor 1-2 hp	UNIDAD	3	$ 3.200.000	$ 9.600.000
					$ 138.395.053,90

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. FOTOGRAFICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	ESTUFA INDUSTRIAL Características: • Tres puestos • Cocción a gas • En material acero inoxidable • Quemadores ajustables • Control de temperatura • Bandeja de recolección de grasa. • Ancho: 1.10 cm • Fondo: 41.5 cm • Alto: 90 cm • 3 fogones sencillos • 3 perillas de lujo • Recolector de residuos • Forrado en acero	10	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 362 DE 2024

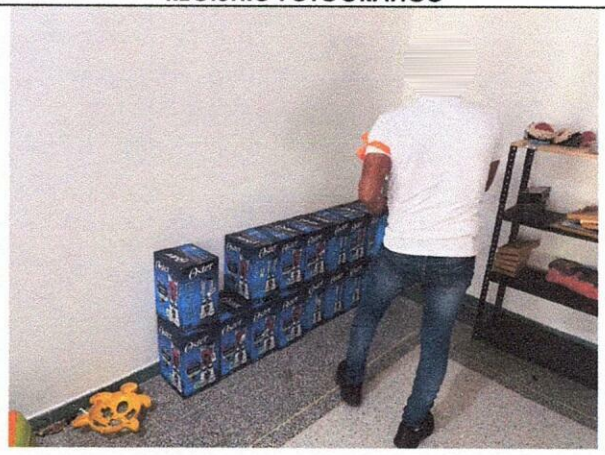
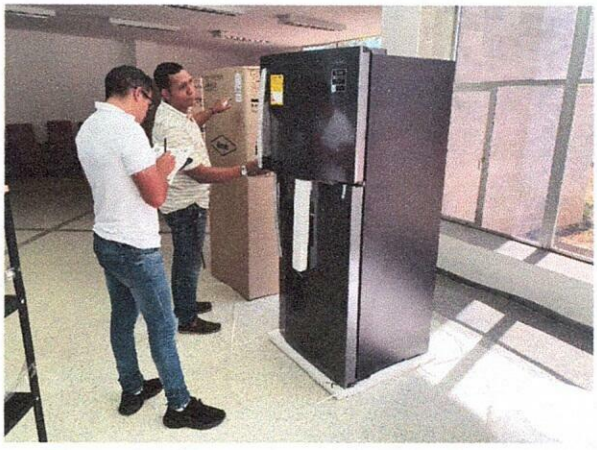
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			
2	LICUADORA Características: • 3 velocidades • Capacitad para 1.25 Litros • Motor de 1000 W • Cromada • Vaso de vidrio refractario, texturizado para control accidentes, • Tapa plástica • Control perilla • Cuchilla en acero quirúrgico desmontables • Acople metálico. • Energía Eléctrica • Conexión con cable, externo enrollable • Voltaje entre 110 y 120 V • 4 aspas	20	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE A[redacted]UCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

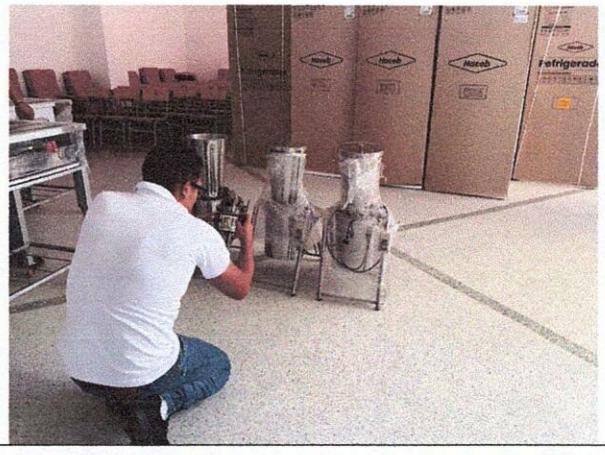
INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 362 DE 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
			
3	NEVERA Características: • Capacidad de 404 litros • Dispensador de agua • Iluminación led, • Elaborada en acero y plástico • No Frost • Separador de frutas y verduras • Control de humedad • Color titanio • Con medidas de: altura de 172,6 centímetros por 71 centímetros, profundidad 75,3 cm • Motor inverter 115 v. • Capacidad 391 litros • Capacidad de congelador 107 litros • Potencia 100 W	20	 

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR

Contrato de suministro No. 362 DE 2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	• Rango de temperatura de 16° a 43°C • 2 puertas • Alimentación eléctrica • Control de temperatura		
4	LICUADORA INDUSTRIAL Características: • Capacidad de 5 litros • Vaso abatible • Voltaje 110 y/o 115 • Elaborada en acero inoxidable • Cuchillas en platina de acero inoxidable. • Motor 1-2 hp	3	 

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
Contrato de suministro No. 362 DE 2024

5. CONCLUSIONES DEL PROYECTO

- Se ejecutaron todas las actividades contratadas, lo cual refiere un trabajo eficiente por parte del contratista.
- Los elementos suministrados cumplen con los estándares de calidad y desempeño, lo que garantiza su durabilidad y una herramienta práctica e indispensable en los procesos de fortalecimiento de menaje de cocinas institucionales para lo que fueron adquiridos.
- La experiencia del contratista garantizó una ejecución satisfactoria del contrato.

WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN
Secretario de Educación y Tecnología
Supervisor

INGTECCOL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓ

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Tame, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR(A) del contrato de suministro No. **362 de 2024**, que el(la) contratista**, INGTECCOL S.A.S RL/JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY,** identificado con C.C. No. 1.018.492.324 de Tame - Arauca, en el periodo comprendido del 06 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre de 2024, cumplió a satisfacción con las actividades del contrato cuyo objeto es: "**DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA"** y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del **Acta de recibo final** del contrato de suministro No. **362 del año 2024**, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

electromuebles
Nit. 800.186.618-1 *una firma que lo tiene todo*
MUEBLES
ELECTRODOMÉSTICOS
EQUIPOS DE OFICINA
Y MOTOS
ISO 9001 SC-CER408702 ISO 14001 SA-CER408705 OHSAS 18001 OS-CER408704 Norsok S-006
ARAUCA: Av. Rondón No. 19-29 - Tels. 885 3277 - 885 4526 - ARAUQUITA: Carrera 3 No. 4-87 esq. - Tel. 883 5940
TAME: Calle 14 No. 11-52 - Tel. 888 6450 - SARAVENA: Carrera 16 No. 26-26 - Tel. 882 0328 - PUERTO RONDON: Calle 2 No. 6-46 - Cel. 321 4162944
E-mail: hrolon@electromueblesarauca.com - www.electromueblesarauca.com

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA

CERTIFICA QUE:

Somos distribuidores directos de las marcas comerciales HACEB y OSTER para el Departamento de Arauca y hemos realizado un acuerdo comercial para el suministro de veinte (20) NEVERAS HACEB ALC 404 SE DA ME TI INV C:9003305 y veinte (20) LICUADORAS OSTER BLST4655 CROMADA 1.25 LTS de las cuales brindaremos toda la garantía de la marca en los términos y condiciones estipulados.

Lo anterior en cumplimiento del CONTRATO DE SUMINISTRO 362 de 2024 cuyo OBJETO es DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA, suscrito entre la Alcaldía Municipal de Tame e INGTECCOL SAS.

Dado en Tame a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente

JAQUELINE SUAREZ GARZON
Administradora sede de Tame

INGTECCOL

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISOR(A) del contrato de suministro No. **362 de 2024**, que el(la) contratista **INGTECCOL S.A.S R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY,** identificada con NIT. N° 901.702.744-2, realizó el pago conforme a los documentos soportes del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION, ARL, ICBF, CAJA DE COMPENSACION, SENA) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de suministro con la Alcaldía del Municipio de Tame-Arauca, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA"

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla N° **9477829840** pagada el 26 de noviembre de 2024 y planilla N° **9479075741** pagada el 18 de diciembre de 2024 con pago a NUEVA EPS, FONDO DE PENSIONES PORVENIR, ARL SURA, CAJA DE COMPENSACION, COMFIAR. Correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2024 se adjunta en dos (02) folios.

MES	EMPRESA	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	ICBF	SENA	CAJA DE COMPENSACIÓN	TOTAL
11	INGTECCOL	9477829840	26/11/2024	$52.000	$208.000	$90.500	$0	$0	$52.000	$402.500
12	INGTECCOL	9479075741	18/12/2024	$52.000	$208.000	$90.500	$0	$0	$52.000	$402.500
									VALOR TOTAL	$ 805.000

Esta certificación forma parte integral del **Acta de Liquidación** del contrato de suministro No. **362** del año 2024, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2024, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

INGTECCOL

ACTA DE RECIBO FINAL

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

	OBJETO:	DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA	
	CONTRATISTA:	INGTECCOL S.A.S - R/L: JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY - NIT. 901702744-2	
REPUBLICA DE COLOMBIA	**FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2024**	VALOR DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)	**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 362 DE 2024**
DEPARTAMENTO DE ARAUCA	**PLAZO DEL PROYECTO:VEINTE DÍAS**		**ACTA RECIBO FINAL**
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE TAME		VALOR AMORTIZADO ANTICIPO: $ 0,00	
	FECHA DE TERMINACION INICIAL (25) Diciembre - 2024		
UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE TAME	**FECHA DE RECIBO FINAL O TERMINACION ANTICIPADA: 19 de Diciembre de 2024**	VALOR A GIRAR : CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)	**FECHA PRESENTE ACTA 19 - diciembre - 2024**

CONDICIONES CONTRACTUALES SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO. No. 362 de 2024						VALOR PRESENTE ACTA	
Item	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD ACTIVIDAD EJECUTADO	TOTAL VALOR ACTIVIDAD EJECUTADO
1	ESTUFA INDUSTRIAL Características: • Tres puestos • Cocción a gas • En material acero inoxidable • Quemadores ajustables • Control de temperatura • Bandeja de recolección de grasa. • Ancho: 1.10 cm • Fondo: 41.5 cm • Alto: 90 cm • 3 fogones sencillos • 3 perillas de lujo • Recolector de residuos • Forrado en acero	UNIDAD	10	$ 2.586.000	25.860.000,00	10	$ 25.860.000,00
2	LICUADORA Características: • 3 velocidades • Capacitad para 1.25 Litros • Motor de 1000 W • Cromada • Vaso de vidrio refractario, texturizado para control accidentes, • Tapa plástica • Control perilla • Cuchilla en acero quirúrgico desmontables • Acople metálico. • Energía Eléctrica • Conexión con cable, externo enrollable • Voltaje entre 110 y 120 V • 4 aspas	UNIDAD	20	$ 600.000	12.000.000,00	20	$ 12.000.000,00

649

3	NEVERA Características: • Capacidad de 404 litros • Dispensador de agua • Iluminación led, • Elaborada en acero y plástico • No Frost • Separador de frutas y verduras • Control de humedad • Color titanio • Con medidas de: altura de 172,6 centímetros por 71 centímetros, profundidad 75,3 cm • Motor inverter 115 v. • Capacidad 391 litros • Capacidad de congelador 107 litros • Potencia 100 W • Rango de temperatura de 16° a 43°C • 2 puertas • Alimentación eléctrica • Control de temperatura	UNIDAD	20	$ 4.546.752,70	90.935.053,90	20	$ 90.935.053,90
4	LICUADORA INDUSTRIAL Características: • Capacidad de 5 litros • Vaso abatible • Voltaje 110 y/o 115 • Elaborada en acero inoxidable • Cuchillas en platina de acero inoxidable. • Motor 1-2 hp	UNIDAD	3	$ 3.200.000	9.600.000,00	3	$ 9.600.000,00

	VALOR CONTRATO DE SUMINISTRO	**$**	**138.395.053,90**
	VALOR TOTAL EJECUTADO	**$**	**138.395.053,90**
	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	**$**	**-**
	VALOR A GIRAR PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL	**$**	**138.395.053,90**
	SALDO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO	**$**	**-**

NOTA: EL VALOR TOTAL A GIRAR ES: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
Secretario de educación y Tecnología
Supervisor

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

EMPRESA INGTECCOL S.A.S
R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
Contratista

650

INGTECCOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87
Carrera 15 # 15-07 Tame Arauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

LUGAR	TAME – ARAUCA
ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME NIT No. 800.102.801 – 3 R/L MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
CONTRATISTA	INGTECCOL S.A.S Nit. No. 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
OBJETO	DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
SUPERVISOR	WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN Secretaría de educación y tecnología

Los suscritos a saber, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Señor MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN, en calidad Secretario de educación y tecnología, Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S, en calidad de Contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL previo lo siguiente:

I. DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO	Contrato de suministro No. 362 de 2024
CONTRATISTA	INGTECCOL S.A.S. Nit. No. 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
OBJETO	DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
VALOR	CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)
FORMA DE PAGO	El Valor del presente Contrato es por la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)** El municipio de Tame, cancelará al contratista previo cumplimiento de las actividades de la siguiente manera:

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

	a) *Hasta un* **OCHENTO POR CIENTO (80%)** *del valor del* contrato mediante actas parciales con las entregas realizadas almacén municipal y debidamente aprobadas a satisfacción por parte del supervisor. b) El último pago equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor del contrato que será cancelado a la *liquidación del contrato previo recibo final a* satisfacción por parte del supervisor. Para las actas parciales se deberán aportar los siguientes documentos: a) *Informe de actividades del contratista y/o ejecución del* contrato. b) Informe de supervisión. c) Entradas y salidas de almacén. d) Diligenciamiento de la planilla de enfoque (en caso que aplique). e) *Certificado pago de seguridad social y cumplimiento* del contrato. f) Registro fotográfico. g) Factura electrónica. Para la liquidación se deberán aportar los siguientes *documentos:* a) Informe final de las actividades y/o ejecución del contrato. b) Entradas y salidas de almacén. c) Registro fotográfico a color. d) *Certificado de cumplimiento por parte del supervisor.* e) Acta de recibo final a satisfacción debidamente suscrita. f) Informe de la supervisión. g) Acta de liquidación debidamente suscrita. h) Factura electrónica. i) *Certificados del pago de seguridad social, en los que* conste que el CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por los respectivos aportes de ley. Y los demás requisitos que solicite el supervisor. PARAGRAFO PRIMERO. ANTICIPO: *La administración municipal* de Tame entregará un cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, por concepto de Anticipo, una vez se haya

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

	perfeccionado y legalizado el contrato, se halle aprobada la garantía que lo ampare. El valor entregado como anticipo se amortizará en el acta de recibo final. MANEJO DEL ANTICIPO Para el cobro del anticipo, el contratista deberá presentar la orden de iniciación, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobada la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente del municipio de Tame, el registro presupuestal y constituida en una cuenta de ahorros para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo en los términos previstos por el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011. El valor entregado como anticipo se amortizará en el acta de recibo final. El anticipo no se considera pago y por lo tanto, no extingue las obligaciones a cargo de la entidad, continua siendo propiedad del contratante y debe ser amortizado. El anticipo permitirá al contratista facilitarle el cumplimiento del objeto contractual y el desarrollo de las actividades esenciales para la ejecución de la siguiente manera: Para el manejo del anticipo, el contratista deberá contar con una cuenta de ahorros donde se indique que es para manejo de los recursos recibidos por tal concepto, cuyo costo de administración correrá a cargo del contratista. En ningún caso la sumatoria del anticipo y los demás pagos podrá superar el valor total del contrato. El anticipo y los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor (a) designado por el municipio de Tame. PARAGRAFO SEGUNDO: Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda. PARAGRAFO TERCERO: La presente forma de pago se entenderá integral con el estudio previo y pliegos de condiciones definitivo. PARAGRAFO CUARTO: El municipio pagará conforme a la

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

	disponibilidad de recursos en el programa anual mensualidad de caja – PAC.
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE LEGALIZACIÓN	CAUTRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN

II. ACTA DE INICIO

La ejecución de las actividades contractuales fue iniciada el día (06) de diciembre de 2024, según Acta de Inicio suscrita entre el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATÍN, en calidad de Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S. en calidad de Contratista, por valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)

III. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024	20241007001	07/10/2024	$138.395.053,90
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024	20241204002	04/12/2024	$138.395.053,90

IV. GARANTÍAS:

Garantías requeridas: Las garantías que amparan los posibles contractuales y extracontractuales deberán solicitarse conforme a las circunstancias propias de cada proceso, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.4, 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del decreto único reglamentario No. 1082 de 2015 por lo anterior, el futuro contratista deberá constituir garantía que contenga los siguientes amparos:

BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
El amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo, por el termino de duración del contrato y seis (6) meses más. En todo caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato, el cual en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.12, decreto 1082 de 2015.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO:
Y el pago de multas y sanciones, por un término igual al plazo del contrato y seis (6) meses más, y por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato. En todo caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato, el cual en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.12, decreto 1082 de 2015.

CALIDAD DE LOS BIENES
Por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor final del contrato, con vigencia igual al termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más. En todo caso deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato, el cual en todo caso deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato. Artículo 2.2.1.2.3.1.12, decreto 1082 de 2015.

- POLIZAS EXPEDIDAS DURANTE EL CONTRATO

a. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

a) **PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN**, expedida el 05 de diciembre de 2024.

Compañía de seguros	Riesgos	Póliza No.	vigencia		Valor asegurado
			inicia	termina	
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004619 Anexo 0	04-12-2024	24-04-2025	$13.839.505,40
	Buen manejo del anticipo		04-12-2024	24-04-2025	$69.197.527.00
	Calidad y correcto funcionamiento		04-12-2024	24-12-2025	$27.679.010,80

b) **PÓLIZAS MODIFICADAS SEGÚN ACTA DE INICIO**, expedida el 06 de diciembre de 2024.

Compañía de	Riesgos	Póliza No.	vigencia	Valor

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

seguros			inicia	termina	**asegurado**
Seguros mundial	Cumplimiento	COQ-100004619 Anexo 2	06-12-2024	26-04-2025	$13.839.505,40
	Buen manejo del anticipo		06-12-2024	26-04-2025	$69.197.527.00
	Calidad y correcto funcionamiento		06-12-2024	26-12-2025	$27.679.010,80

V. ACTA DE RECIBO FINAL

Las ejecuciones de las actividades contractuales fueron terminadas el día diecinueve (19) de diciembre de 2024, según Acta de Recibo Final suscrita entre el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN, en calidad de Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S. en calidad de Contratista, del cual se tienen los siguientes valores:

DETALLE	VALOR
Valor del anticipo	$ 0,00
Valor Total Ejecutado	$ 138.395.053,90
Valor Total a Pagar a favor del contratista Acta de Recibo Final	$ 138.395.053,90

VI. ALCANCE DEL CONTRATO

El Contrato de suministro No.362 de 2024, consistió en DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA, la cual tiene los siguientes ítems.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
1	**ESTUFA INDUSTRIAL** **Características:** • Tres puestos • Cocción a gas • En material acero inoxidable • Quemadores ajustables • Control de temperatura • Bandeja de recolección de grasa. • Ancho: 1.10 cm • Fondo: 41.5 cm • Alto: 90 cm • 3 fogones sencillos • 3 perillas de lujo • Recolector de residuos • Forrado en acero	UNIDAD	10	$ 2.586.000	$ 25.860.000
2	**LICUADORA** **Características:** • 3 velocidades • Capacitad para 1.25 Litros • Motor de 1000 W • Cromada • Vaso de vidrio refractario, texturizado para control accidentes, • Tapa plástica • Control perilla • Cuchilla en acero quirúrgico desmontables • Acople metálico. • Energía Eléctrica • Conexión con cable, externo enrollable • Voltaje entre 110 y 120 V • 4 aspas	UNIDAD	20	$ 600.000	$ 12.000.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE A[redacted]UCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TA[redacted]E
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	V/UNIT	V/TOTAL
3	**NEVERA** **Características:** • Capacidad de 404 litros • Dispensador de agua • Iluminación led, • Elaborada en acero y plástico • No Frost • Separador de frutas y verduras • Control de humedad • Color titanio • Con medidas de: altura de 172,6 centímetros por 71 centímetros, profundidad 75,3 cm • Motor inverter 115 v. • Capacidad 391 litros • Capacidad de congelador 107 litros • Potencia 100 W • Rango de temperatura de 16° a 43°C • 2 puertas • Alimentación eléctrica • Control de temperatura	UNIDAD	20	$ 4.546.752,70	$ 90.935.053,90
4	**LICUADORA INDUSTRIAL** Características: • Capacidad de 5 litros • Vaso abatible • Voltaje 110 y/o 115 • Elaborada en acero inoxidable • Cuchillas en platina de acero inoxidable. • Motor 1-2 hp	UNIDAD	3	$ 3.200.000	$ 9.600.000
					$ 138.395.053,90

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

: CONSIDERACIONES

- ✓ Que el Proyecto DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA, fue viabilizado y elegido por la Secretaria de educación y tecnología como unidad ejecutora.

- ✓ Se generó el estudio previo llevado a cabo por la Secretaria de educación y tecnología del municipio de Tame, necesarios para celebrar el contrato cuyo objeto corresponde a DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

- ✓ Que el día trece (13) de noviembre se ordena apertura del proceso de selección de subasta inversa SA-SI-TA-015-2024

- ✓ Que el día cuatro (04) de diciembre y previo al cumplimiento de los requisitos legales que regulan la materia, se adjudicó el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa SA-SI-TA-015-2024 a la empresa INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY

- ✓ Que el día cuatro (04) de diciembre de 2024, se suscribió el Contrato de suministro No. 362 de 2024, entre el Municipio de Tame y INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY, cuyo objeto es el DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA , por un valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90) y un plazo de ejecución de VEINTE (20) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

- ✓ Que para la vigilancia de las obligaciones del Contrato de suministro No. 362 de 2024, mediante comunicación de supervisión de fecha 04 de diciembre de 2024 se designó como Supervisor Municipal el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN Secretario de educación y tecnología.

- ✓ Que el día seis (06) de diciembre de 2024 se suscribe el Acta de Inicio del Contrato de suministro No. 362 de 2024, entre el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN en calidad de Secretario de educación y tecnología, Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S, en calidad de Contratista, quedando allí consignada la Fecha de Terminación del Plazo del Contrato para el día veinticinco (25) de diciembre de 2024.

- ✓ Que la ejecución de las actividades contractuales fueron terminadas el diecinueve (19) de diciembre de 2024, según Acta de Recibo Final del Contrato de suministro No. 362 de 2024 suscrita entre el Señor MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES, actuando como Alcalde Municipal de Tame, el señor WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN en calidad de Secretario de educación y tecnología, Supervisor Municipal y el Señor JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY – R/L INGTECCOL S.A.S, en calidad de Contratista, en la cual se

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

plasman las actividades Finales y Recibidas a Satisfacción por la Supervisión Municipal y el Municipio de Tame por un valor de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90)

VII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver con las partes contratantes.
- ✓ La oficina jurídica se circunscribe a la revisión "Jurídica" de la Liquidación de referencia, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas mediante el manual de contratación interno.
- ✓ El contratista presenta para el Trámite de Pago de la presente Liquidación los siguientes Documentos:

 - Presentación de informe de actividades
 - Registro fotográfico
 - Planillas de enfoque diferencial (cuando aplique)
 - Entradas y salidas de almacén (cuando aplique)
 - Presentación de factura o cuenta de cobro cuando corresponda
 - Certificación de ingreso de los elementos adquiridos expedida por el almacenista cuando corresponda
 - Acta de recibo final
 - Informe del supervisor
 - Certificación del supervisor del cumplimiento del objeto contratado
 - Acta de liquidación del contrato
 - Pago de aportes al sistema integral de salud y parafiscales

- ✓ Del Balance Económico del Contrato de suministro No. 362 de 2024 se concluye que al momento de la liquidación el Municipio de Tame le adeuda a INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY, la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90), por concepto de Acta de Recibo Final, que serán cancelados una vez se hayan surtido los Trámites de Liquidación.
- ✓ Una vez Cancelado el Pago, de conformidad con el Acta de Liquidación suscrita por las partes, estas se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y renuncian a toda acción, reclamo o demanda contra esta Liquidación.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral el Contrato de suministro No. 362 de 2024, suscrito entre el Municipio de Tame y INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD-600

ACTA DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Suministro No. 362 de 2024

SEGUNDO: Del Balance Económico del Contrato se Concluye que al momento de la *Liquidación el Municipio de Tame le Adeuda a* INGTECCOL S.A.S NIT 901702744-2 R/L JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY, la Suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($138.395.053,90), Por concepto de Acta de Recibo Final, que serán Cancelados una vez hayan surtido los Trámites de Liquidación

TERCERO: *Una vez el Municipio de Tame Cancele al Contratista el Valor correspondiente al* Pago Final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de Tipo Extrajudicial o Judicial en contra del Municipio de Tame, respecto de lo aquí pactado.

CUARTO: El Contratista responderá por la calidad de los trabajos ejecutados, bienes y *servicios prestados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con* posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
R/L INGTECCOL S.A.S
Contratista

MIGUEL ÁNGEL BASTOS MORALES
Alcalde del Municipio de Tame

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
Secretario de Educación y tecnología
Supervisor Municipal

INGTECCOL

FACTURA ELECTRONICA

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

INGTECCOL

ANEXO 4: FACTURA ELECTRÓNICA

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87
Carrera 15 # 15-07 Tame, Arauca

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e63261e78978bd6d9d820632b3d471c332d2f117340ec02f1e2c2d241673bffbfdb1a5c43197c710d51db2dfdee8c774

Número de Factura: FE-12
Fecha de Emisión: 23/12/2024
Fecha de Vencimiento: 23/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: INGTECCOL SAS
Nombre Comercial: INGTECCOL SAS
Nit del Emisor: 901702744
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4290
País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio / Ciudad: Tame
Dirección: CR 15 NRO 15 - 97
Teléfono / Móvil: 3208280255
Correo: INGTECCOL@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME
Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
Número Documento: 800102801
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Arauca
Municipio / Ciudad: Tame
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 8886129
Correo: alcaldia@tame-arauca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	ACTA DE RECIBO FINAL	ACTA RECIBO FINAL - CONTRATO DE SUMINISTRO No. 362 DE 2024 - OBJETO: "DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA"	94	1,00	$ 116.298.364,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.096.689,28	19.00			$ 116.298.364,62

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
1	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 362 DE 2024	OBJETO: "DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA"

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
23/12/2024 15:43:37
Documento validado por la DIAN:
23/12/2024 15:43:38
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		116298364.62
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		116298364.62
IVA		22096689.28
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		22096689.28
Total neto factura (=)		138395053.9
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 138395053.9

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		116.298.364,62
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		116.298.364,62
IVA		22.096.689,28
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		22.096.689,28
Total neto factura (=)		138.395.053,90
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP**	$138.395.053,90
$		

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764069530063 Rango desde: 5 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-04-24

INGTECCOL

SOLICITUD DE GIRO

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

INGTECCOL

Tame, 19 de diciembre de 2024

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
Secretaria de Hacienda Municipal
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de suministro N.° 362-2024 cuyo objeto es **"DOTACION DE MENAJE DE COCINA PARA LOS RESTAURANTES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA."**

ASUNTO: *Solicitud De Giro*

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito hacer la solicitud del giro del pago del acta de Recibo Final del contrato en referencia a la siguiente cuenta:

Cuenta de ahorros Davivienda DAMAS
N° 1089 0033 1605
Titula: INGTECCOL S.A.S
Nit. 901.702.744-2

Cordialmente

JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
R/L INGTECCOL S.A.S

INGTECCOL

ANEXO 5: CERTIFICACIÓN BANCARIA

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

DAVIVIENDA

670

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACIO

TAME, ARAUCA, 05/04/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **INGTECCOL SAS** con **NIT 901.702.744-2** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900331605

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

INGTECCOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL

email ingteccol@gmail.com
Celular +(57) 320 828 02 55
Celular +(57) 310 252 71 87

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

TRD-310

Tame, diciembre 6 de 2024

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

INGTECCOL SAS
R/L: JUAN CAMILO LEIVA MONTERREY
NIT. 901.702.744-2

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARIA DE HACIENDA
IMPUESTOS Y RECAUDOS
ALCALDÍA DE TAME

CRISTIAN LEONARDO CHAVES RINCON
TECNICO OPERATIVO

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	
Rev.	HENRY MEDINA/ TESORERO MUNICIPAL	